

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ, lunes 28 de marzo de 1904

NÚMERO 717

Librería y papelería

DE

Antonio Padrón

Avenida Central, N.º 57 Oeste

Gran surtido de Devocionarios

Papeles y sobres para cartas,

Papel crespón,

Felicitaciones,

Novelas,

Libros en blanco,

Lápices y casquillos,

Plumas,

Copiadores,

Libretas,

Diccionarios españoles é ingleses,

Libros de cuentos para niños.

CAFE

200 sacos de café de tercera, bueno se desear comprar al contado. Dirigir muestras y precios á

The Phoenix

Coffee Co.

LIMON C. R.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

RICARDO KRIPPEL
Dentista Alemán DESPACHA
en la casa frente á la de don
Federico Tinoco

Anibal Santos y Guillermo Obando, -abogados,
Ricardo Coto Fernández, pasante de abogado.
Oficina: Avenida Central O.
25 metros del Mercado.

BAÑOS DE ASPERSION

EN LA BARBERIA HNOS. ANTILLON

SITUADOS FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA

Por 25 centavos de colón, se proporcionan dos tohallas y jabón. Son los mejores y más céntricos de la población.

Probados siquiera una vez.

El salón de barbería más lujoso y de mejor servicio y á los mismos precios que las demás barberías, con cinco secretarios para limpiar el calzado.

Baratillo de sombreros, puños y cuellos de lino; puños á 50 ctmo. Cuellos á 25 ctmo.

SAN JOSE, ENERO de 1904

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

SE VENDE **ATAUDES** desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**



EL

ACORAZADO

—DE—

BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos Visitad tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíctico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquícticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precación Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Para Semana Santa
La conocida Casa de Manuel Romero
vende calzado á precios sin competencia, para hombre, de elástico y de amarrar, negro y de color. Botas, botines y zapatillas de todas formas, para señoras.

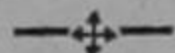
Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

La Cervecería

de Richmond es la única fábrica del país que vende al ínfimo precio C. 0.90 docena los refrescos esterilizados (con agua cocida).

Director y Adm.:

FERNANDO BORGES P.



Precio de suscripción

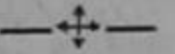
Por un mes C. 1-00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
Casa N. 99—Apartado N. 86

“EL DERECHO”

¡POR FIN.....!



Nuestros hombres de Gobierno llegaron al convencimiento de lo ruinoso que era al país el crecido presupuesto señalado para la administración y explotación de nuestra empresa ferroviaria nacional, así como de lo innecesarios que se hacían algunos puestos que allí se tenían simplemente por vía de lujo.

En “La Gaceta” de ayer se registra un acuerdo por el cual quedan suprimidas varias plazas, y se emite un reglamento provisional para aquella empresa, disposición ésta que ha tiempo debía de haberse efectuado. Una empresa de esa naturaleza sin un reglamento que le indicara a cada empleado la órbita de sus atribuciones, ha sido, no hay duda, el por qué de tantos desórdenes y dificultades habidos últimamente allí.

Decimos que el reglamento es provisional y no es para menos crearlo así, desde luego que en él se notan muchas y perjudiciales deficiencias que no permitirán la buena marcha en la administración de la empresa; y no admite duda que éste fué formulado a la ligera debido tal vez a que las necesidades perentorias del caso, no permitieran al señor Ministro de Fomento un detenido estudio sobre el particular.

Esperemos, pues, el nuevo reglamento que está elaborando el Administrador General Sr. Villaseñor de orden del Gobierno y felicitémonos de la medida adoptada por éste.

El país necesita de economías; de muchas economías en todos los ramos de la Administración Pública.

Si esta disposición fuese adoptada en todas las empresas y establecimientos públicos nacionales sin miramientos de ninguna naturaleza, echando a un lado simpatías de amigos, partidarios y parientes tendríamos, que así se daría el primer paso para salvar a Costa Rica del triste estado económico que se encuentra.

Colaboración

Dudas+dudas=0

Correspondiendo a instancias cariñosas conque nos ha honrado el señor Director del periódico “El Derecho,” brindándonos las columnas de su ilustrado Diario para colaborar en ellas, no es posible sustraernos a tan grata distinción, por más que nos arredre la ecuación lógica con que encabezamos estas planillas, que ignoramos a donde nos llevará la imaginación, una vez que se desborde en las llanuras de lo ignoto.

Dicen los lógicos al hablar de la duda: que es un estado de nuestros juicios en que el espíritu queda como suspenso y en equilibrio por no haber razones manifiestas en pro y en contra. Pues bien, en ese estado se halla nuestro espíritu, ignorando que asun-

to tocar hoy, tanto [por no herir la susceptibilidad] de los costarricenses como por no incurrir en errores propios de la duda negativa, ó de la positiva.

Nos asaltó la idea de escribir sobre Instrucción Pública, materia que nos es muy familiar, por nuestra larga carrera en el profesorado, y por haber notado deficiencias pedagógicas dignas de señalar; pero nos hace desistir de tal empresa otra idea correlativa que surge de nuestra propia conciencia gritándonos: No hay que meterse a redentor, pues nos hallamos en Semana Santa y se necesita un Cristo a quien crucificar; y en verdad que nosotros no queremos atormentar nuestra pobre humanidad!

Pensamos después mojar la pluma en el tintero que la Redacción tiene destinado para los asuntos políticos del país, y horror! vimos la tinta tan encarnada, que nos hizo retroceder acordándonos de la sangre derramada por el Redentor de los Cristianos. Así que, hallándonos tan perplejos en ese proceloso mar de dudas, y deseando que nuestra ecuación inicial no dé por resultado cero, concluiremos manifestando cuan gratas nos han sido las impresiones experimentadas en San José, ya con sus encantadoras mujeres, capaces de trastornar por su belleza al más aburrido, ya con la cultura de sus habitantes, ora con su ornato público, ora con su delicioso clima.

Otra de las gratas impresiones que no podremos olvidar por haberse grabado en nuestro espíritu con caracteres indelebles, ha sido la que experimentamos al visitar la Escuela de Bellas Artes, dirigida por el notable cuanto reputado maestro don Tomás Povedano, quien con su acostumbrada modestia y exquisita amabilidad nos acompañó ante los trabajos que sus alumnos han exhibido en prueba de curso.

Hemos podido apreciar en el señor Povedano sus sentimientos de verdadero artista pictórico, y temeríamos que su modestia se resintiera ante nuestras ingenuas confesiones: hemos hasta creído, dando acceso a la teoría de la reencarnación, que en el señor Povedano se alberga el espíritu de su provincial é insigne maestro don Antonio de Palomino y Velasco, pero con otra escuela más refinada *hija del divino aliento* imitador puro del natural, como denuncian las obras de sus discípulos, en las que se refleja la belleza ideal extractada de las formas elegibles para obtener el conjunto armónico y perfecto; es decir, para llenar el cumplimiento de aquella definición del sabio P. Feijóo, respecto a la gracia: “La Gracia es cierta especie de hermosura deleitable, que no consiste precisamente en lo hermoso en razón de simetría . . . sino en una cierta y oculta especie de belleza”.

Ojalá que el Gobierno atendiera con más interés a esta escuela, en vista de los grandes adelantos que hemos podido observar, y en vista de los benéficos resultados que moralmente redundan en pro de la juventud, puesto que es de todos conocido el axioma de que el idealismo pictórico separa a los jóvenes de la carrera del vicio.

F. G. DE SILVA

Economías en la Empresa

Ferrovianaria Nacional

El señor Ministro de Fomento acogió de hecho el proyecto que el Ad-

ministrador del Ferrocarril al Pacífico había presentado antier con el fin de hacer un serio recorte en el presupuesto de aquella empresa. Hé aquí pues, las plazas suprimidas, los empleados que quedaron vacantes y las sumas que se economizaron.

- El Intendente don Manuel G. Escalante con C. 450-00
- El Maestro Mecánico don Manuel V. Denga con C. 300-00
- El Ingeniero don Manuel E. Vasquez C. 250-00
- El Agente don Ricardo Nanne C. 200-00
- El Oficial 2º de Contabilidad don R. Toledo C. 80-00
- El Cajero don Alonso Pérez C. C. 80-00
- 2 mandadores de cuadrilla a C. 60 cju C. 120-00
- 16 peones a C. 1-15 cju en 26 días el mes C. 520-00
- 3 carpinteros a C. 2-50 cju en 26 días el mes C. 195-00
- 2 peones en el patio de San José a C. 1-25 cju C. 70-00
- 2 peones en el patio de Stº Domingo a C. 1-25 cju C. 70-00
- 2 ayudantes del guarda del telégrafo C. 70-00
- 1 mandador del patio de San José con C. 50-00
- Se les rebajó a los dos conductores C. 25 a cju C. 50-00
- Se le rebajó al Agente de Santo Domingo C. 25-00

Como se verá, por el anterior dato, lo suma que se economiza anualmente es considerable y aún lo será más, tan presto venga el segundo recorte de empleados de la misma empresa, cosa que no se ha hecho ahora debido a que se están llevando a efecto algunos trabajos urgentes que están al terminarse.

Si en algunos de los demás ramos de la Administración Pública, tuviéramos jefes tan amigos de las economías como el Administrador del Ferrocarril al Pacífico señor Villaseñor, seguros estamos que el presupuesto general quedaría reducido a la mitad y como consecuencia nos deshaceríamos de tantos *parásitos* que medran a la sombra protectora del presupuesto.

El crimen del sábado

Amor, fuego y sangre

Custodio Vargas Fernández esposo de María Jiménez, dió en la tarde del sábado a ésta dos balazos, siendo el móvil del crimen, el amor.

La Jiménez había abandonado su domicilio conyugal formado en Escasú, domiciliándose en casa de unas mujeres de mala vida en esta ciudad.

Su marido le buscó y le propuso que se fuera a la casa, cosa que la Jiménez rechazó; esta súplica se repitió por varias veces hasta que ya desesperado por la rotunda negativa de su esposa, Vargas disparó el arma sobre la víctima.

Cometido el hecho huyó, siendo capturado momentos después. En el cuartel de policía confesó su crimen. Según dicen, hace dos días un amigo de la víctima lo esperaba en la Sabana para castigarlo, cuando él se encaminara de esta ciudad, donde vino a negocios particulares de su pueblo natal. Según parece su esposa le daba una vida no cristiana. Cuando Vargas cometió el hecho se encontraba ebrio.

La Jiménez fué conducida al Hospital General. Momentos después los cirujanos de aquel establecimiento le hicieron una operación extrayéndole una de las balas. Hoy a las diez de la mañana ésta no había muerto y los doctores afirman que su vida no corre peligro y que tardará para sanar pocos días.

El delincuente no se muestra inquieto por su delito cometido, y en sus declaraciones según parece, no ha negado su culpabilidad.

EN EL VARIEDADES

LA FUNCION DE ANOCHE

El teatro se encontraba de bote en bote El Rey que Rabió, zarzuela ya conocida por nosotros, subió a escena. El desarrollo general de la obra, más que regular podemos decir que estuvo buena. Lupita, la graciosa, la espiritual Lupita, nos hizo un “Rey” a satisfacción; Mercedes, la mimada a de voz dulce, agradable, la que ha sabido captarse las simpatías de nuestro público, nos hizo una “Rosa” que no había que pedirle más. En el aria del segundo acto, reveló dotes artísticos no comunes, posee voz agradable, bien timbrada con facultades para atacar toda nota por subida que ésta sea.

Leonardo en su difícil papel de Jeremías bien; pero muy bien.

Los demás artistas no dejaron que desear en sus respectivos papeles.

Los coros como nunca; especialmente en el de “Doctores” que fué muy aplaudido.

La orquesta como siempre a su altura acostumbrada.

CRONISTA.

Un rancho incendiado

De Palmares nos comunican que en un caserío próximo a aquella villa el viernes de la semana próxima pasada se incendió un rancho habitado por una familia pobre, consumiendo el elemento, todo el mobiliario y enseres agrícolas que ésta poseía. Además, el fuego dió con una troja, en la que había más de diez fanegas de maíz, perdiéndose todo.

El genio y la locura

El doctor Gasset de la Facultad de medicina de Montpellier, conocidísimo en España donde cuenta con número crecido de discípulos, y que es, después de la muerte de Charcot y de Pasteur, uno de los sabios que más honran el nombre francés, acaba de publicar un artículo interesantísimo sobre el genio y la locura.

Y presenta en lúgubre cuadro, el fin que tiene la “Superioridad intelectual”.

Augusto Comte se vuelve loco enseñando; no vuelve a su casa. Un día quiere echar a su esposa en el lago de Enghim.

Jean Jacques Rousseau ha dado numerosas pruebas de descomposición cerebral.

Conocidas son las alucinaciones de Dante. Loco murió Newton; también Salomón de Caus, Zimmerman, Oconnell y Donizetti fueron atacados de parálisis.

Shopenhauer, anda solo, gesticula y comete mil excentricidades: le rompe un brazo a la dueña de casa por que conversa en su antecámara.

Guy de Maupassat muere en una casa de locos.

Andre Gill entra en el manicomio de Charenton: sale de allí bueno y sano. Un día lo encuentran tendido en medio de un prado; lo recogen, lo llevan de nuevo al manicomio y allí muere.

Bauselaire muere de parálisis.

Flaubert era epiléptico. Sus crisis se producían repentinamente.

El doctor Gasset hace observar que muchos escritores heredan la neuropatía. Los hijos de Fácilo, Bernardín de St. Pierre, Donizetti, Manzoni, una hija de Víctor Hugo, la hermana de Kant y los hermanos Zimmerman fueron atacados de locura, un hijo de Cicerón era un borracho consuetudinario.

El padre de Beethoven era un alcohólico de marca mayor; la madre de Byron estaba loca y el padre era de costumbre disolutas.

El tío de Renan y su padre, locos ambos.

El sic de cæteris.

Haz de noticias

—Agapito Hernández fué anoche acometido por dos individuos a garrotazos, saliendo con una lesión en la cabeza.

—Mariano Fuentes fué antier noche víctima de los cacos; le robaron algunos objetos adornos de sala y prendas de vestir. El hecho ocurrió en su casa de habitación.

—Don Víctor M. Salazar partirá mañana para Puntarenas con el fin de hacerse cargo de la Dirección y Administración de “El Pacífico”.

—La Municipalidad ordenará abrir algunas calles por la estación del Ferrocarril al Pacífico.

—Nos dicen que en Cartago verá la luz pública un periódico, que viene dispuesto a trabajar por la candidatura para Presidente por cierto conocido personaje político.

—La Junta de Caridad de Puntarenas ha contratado a doña Emilia Rivas v. de Santos, enfermera graduada en Estados Unidos, para que se encargue del cuidado y manejo de los enfermos del Hospital de aquella ciudad. Dicha señora devengará C. 150-00 mensuales.

—A la señorita Angelina Hidalgo le ha sido adjudicada la vea para la Escuela de Obstetricia que concede la Municipalidad de Grecia.

—Anoche en el Variedades hubo dos conatos de escándalos que fueron reprimidos por la policía. Poco es el respeto que muchas de nuestras personas guardan a la sociedad.

—El sábado próximo pasado hubo en la línea del Pacífico un descarrilamiento en un tren de carga. Cuatro horas después todo quedó subsanado.

—Hasta C. 15-00 están cobrando en Alajuela los dueños de caballerizas por alquiler de cada bestia que sea tomada para ir al cráter del volcán “Poás”.

Oficial

ECUTIVO
Se emite un reglamento para la administración y explotación del Ferrocarril al Pacífico.

GOBERNACIÓN:
Se concede al Jefe Político del Cantón de Poás, un mes de licencia y se nombra para reemplazarlo a don Tulio Mora Arias.

—Se proroga por el término de quince días más, la licencia concedida de escribiente de la Gobernación de

DEBIDO á la rebaja considerable que ha hecho don Manuel Romero en los PRECIOS DE CALZADO de toda clase ha realizado gran cantidad de dicho artículo.

Heredia don Heleodoro Trejos Castro.
—Se le coceden á don Arturo Guavara Santos empleado de la Gobernación de Puntarenas tres meses de licencia con goce de la tercera parte de su sueldo.

—Igual gracia y por el término de mes y medio se les ha concedido á los ambulantes de San José á Limón señores Manuel Corrales y Emilio Araya.

—Permitiéndole á la Municipalidad de San José trasladar el monumento de don Próspero Fernández del lugar que ocupa al parquecito frente al Banco de Costa Rica.

—Se traslada al Médico del Pueblo de Atenas don Eduardo J. Trejos al circuito 4º de la provincia de San José.

HACIENDA:

Se acepta la renuncia que del cargo de Secretario de la Inspección General de Hacienda ha hecho el Lic. don Guillermo Mata y se nombra en su lugar á don Francisco Brenes Navarro

Vibraciones del cable

La guerra ruso-japonesa

Londres, 25.—El Times de esta mañana publica en lugar preferente la opinión de su corresponsal que dice que el Japón desembarcará el cuerpo principal de su ejército en New Chwang. Eso sin atacar seriamente á Puerto Arturo ó Vladivostok. El campo de batalla será en los llanos de Manchuria. Mientras tanto no se ha recibido oficialmente ni por otros conductos, una sola palabra respecto al último bombardeo de Puerto Arturo. Los rusos se preparan para impedir el desembarque de los japoneses en Pak Chou, lugar situado á 20 millas al Oeste de Anju. Los japoneses confiesan que Puerto Arturo está tan bien protegido por las minas y torpederos que sería encontrar la muerte acercarse á él.

Berlín, 25.—Despachos recibidos de Yokohama repiten la noticia de que los japoneses atacaron á Puerto Arturo el 18 del corriente y echaron á pique un acorazado ruso.

Berlín, 25.—Anuncia el Schlesisch Zeitung que no era el caza torpederos ruso Skori el que fué volado por las minas flotantes en Puerto Arturo el 16 del corriente sino el crucero protegido Bayán. Perekó casi toda su tripulación que se componía de 700 hombres

Washington, 25.—El ministro americano dice que 1,000 hombres de tropa rusa han avanzado hasta el río Akú pero que el hielo flotante hace muy difícil el paso del mismo. Ha habido algunas pequeñas escaramuzas con pocas bajas.

Noticias varias

Londres, 25.—Sir Edwin Crused, autor de la obra "Tatuz de Asia" falleció esta mañana.

Nueva York, 25.—Dice el "Times" que es increíble el rumor de que los dueños franceses del canal harán tentativas para oponerse al traspaso de sus derechos á Estados Unidos, con el objeto de conseguir mejor precio que el estipulado. El envío de dos oficiales del departamento de Gobierno á París, se debe á que el Procurador General desea tener sus representantes presentes al tiempo del traspaso. Los franceses no son tan necios para obligar á Estados Unidos a pagar una suma mayor de lo convenido anteriormente.

New York, 5.—Santos Dumont quien dice que está comisionado por el gobierno del Japón para ensayar sus globos dirigibles á fin de poder dejar caer dinamita sobre los navíos de guerra, se encuentra en camino para Oriente. Dijo á sus amigos que iba directamente á Japón y que se llevaba una de sus naves aéreas, de las que tiene almacenadas en París.

CRONICA

Sentencia de guerra

El Consejo de Guerra verbal, reunido en Bogotá el 27 de enero último, dictó su sentencia contra el General Calixto D. Esparragosa, aplicándole las siguientes penas:

- 1ª Ocho años de presidio.
 - 2ª Restitución al Tesoro nacional de la suma de ₡ 557.850
 - 3ª Multa por ₡ 11,960
 - 4ª Pérdida de todo empleo y pensión é; inhabilitación para ejercer.
 - 5ª Degradación militar.
- (Diario Oficial nº 11,994, de 1º del corriente.)

Prohibido

La Municipalidad de Esparta ha prohibido la construcción de casas de galeras en la sesquina, debiendo ser de martillo y de techo de barro. Esta disposición ha sido adoptada como medida higiénica.

Qué lindo!

El sábado en la noche un inspector de policía en la esquina de la pulpería "La Gitana" montado en un flaco jamelgo le dió por hacer peripecias con su cabalgadura ante un numeroso público. El animal, nos referimos al caballo que montaba, dió por fin con él en tierra. El agente de orden y seguridad se encontraba un poco achispado.

¡Bien por la moralidad de nuestro pueblo!

Telegrama

El señor Unda, empresario de la compañía de Zarzuela que actúa en esta ciudad ha recibido de su Agente en San Salvador un telegrama donde le avisa que todo está listo para que se traslade la troupe á aquella República. Se le concedió una subvención de ₡ 5,000-00.

En los primeros días del entrante mes partirá la Compañía con aquella dirección.

La cerveza

elaborada por don G. Richmond en estos últimos días es sin disputa alguna, la mejor—y los refrescos no solamente son agradables al paladar sino saludables por los materiales que se emplean. El agua que en ellos se ocupa es filtrada y cocida—y los demás ingredientes son de superior calidad. Bien por Mr. Richmond y la salud pública.

Desterrados

En esta se encuentran varios colombianos que fueron expatriados de Panamá, por creérseles comprometidos en el complot de asesinato en la persona del general Huertas.

Compañía dramática

Una que actualmente se encuentra en Chile, vendrá á trabajar en nuestro Coliseo Nacional. La noticia ha sido recibida por carta particular.

Desagües

En el punto de intersección de la línea del Pacífico y la calle que conduce á Desamparados, los desagües no tienen corriente y despiden miasmas deletéreos, que comprometen la salud del vecindario del Turrual.

Enfermo de cuidado

Nuestro estimado amigo y copartidario, don Valeriano Chacón, lo ha estado en estos días. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Alumbrado

La Municipalidad de Santo Domingo de Heredia trata de instalar el alumbrado eléctrico en aquella población.

Comunicado

Por mi honor y al público

Habiendo sido débil barrera la razón que por derecho y justicia me correspondía en el litigio del Inspector de Escuelas de Cartago, Santos León Herrera, contra mí, y recordando que el mismo Herrera llamaba *calumniador* al articulista, por mi honor, salvaguardia de mi tranquilidad moral, ofrezco, en primer lugar al señor Ministro de Instrucción las cartas que tengo en mi poder, cartas autorizadas para su publicación, y que por motivos especiales no publico; pero me propongo mostrarlas á toda persona que sea ceosa del bien de la juventud, al progreso de la Instrucción y á la moralidad del personal docente: Por las mencionadas cartas saldrá de la duda la persona que no haya podido dar con la recta solución del fallo contra mí, pues ellas contienen datos muy precisos referentes á la censura que hice en mi artículo titulado "Alerta" del 16 de Agosto próximo pasado referente á la conducta de algunas personas poco cuidadosas del honor de la Instrucción. Llamo, pues de nuevo la atención del señor Ministro de Instrucción; persona á quien creo digna del puesto que ocupa, pues conoce mos á fondo los adelantos que, baja su administración, ha adquirido el Ramo de enseñanza.

También solicito de toda persona que se crea con derecho por sus intereses de familia, á revisar las cartas que poseo, las cuales informarán del caso reletivo y de mi conducta como extraño á todo empleo público. Esta solicitud no la concreto solamente á Cartago, sino que la extiendo á toda la República, pues es un caso que atañe á todo padre de familia.

Como en dichas cartas no consta la última circunstancia de que el mencionado Inspector León Herrera me cobra costas personales y procesales, hago saber: El tal Herrera me cobra las costas del tiempo perdido, es decir, de viajes á San José, calculando como días en que él dejaba de ganar, los días que, por el mismo litigio, le tomaba al Ramo de Instrucción.

Este cobro es de lo más injusto que puede darse, pues en el libro de giros existente en la Gobernación de ésta, consta que Santos ha retirado sus giros íntegros, es decir, sin rebaja de los días que él llama perdidos. Es pero, pues, el fallo del señor Juez Civil de ésta en lo que se refiere á costas para tener la honra de hacer conocer ese otro punto.

NORBERTO ALVAREZ CASTRO.
Cartago, 26 de marzo de 1904.

TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

Leiva & Mora

(SUCESORES DE LOS ALFARO)

Se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS

SIN VISITAR ANTES

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

—DE—

E. PAGES & C.

EL ALMACEN DE MODA HOY

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutara todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904.

Pastillas "Antúricas"
Del Dr. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

cura la DISPEPSIA, los padeci-

mientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREMIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de

ácido úrico.

Espacio

—DE LA—

UNITED FRUIT CO

A. HERRERO Y C.

Acaban de recibir sacos para café pergamino y oro, y para papas sal de marquilla y cigarrillos coquetas.

LA NACIONAL

Esta gran fábrica de tabacos y cigarrillos, además de elaborarle concerniente á su ramo, prepara también harina de maíz, de arroz y el célebre GOFIO. En ninguna casa de gusto deben faltar estas harinas frescas, de sabor agradable y suculentas. Su preparación es esmerada y con mucho aseo.

De venta en el establecimiento esquina N. E. del Parque Central.

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION. Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento.

SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional. J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

**Verdades
Importantes.**

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

**Pastillas
del Dr. Richards.**

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 4

**CERVECERIA
TRAUBE
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT
PORTER**

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON
SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones
Manuel Barahona, GERENTE

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

- ULCERAS,
- LLAGAS,
- HERIDAS,
- LACERACIONES,
- HERPES,
- ECZEMA,
- SARPULLIDO,
- GRANOS,
- EMPEINES

y todas las afecciones subcutaneas.

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matañero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo áeste Departamento.

R. CASTRO F.

San José 9 de Noviembre

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"